

L.A. MÓNICA MARÍN BUENROSTRO
PRESIDENTA MUNICIPAL
PRESENTE:

Reciba un cordial saludo y a la vez aprovecho para hacerle llegar el informe mensual de las actividades del departamento; dicha información corresponde al mes de **DICIEMBRE** del 2020 la cual se describe a continuación:

Atención diaria en:

- Supervisión en las construcciones para checar que cuenten con su licencia correspondiente.
- Atención a problemas entre vecinos por colindancias e invasión.
- Supervisión para evitar que escombros o materiales de construcción obstruyan las vialidades.
- Visitas de campo para asignación de números oficiales.
- Mediciones en campo para dar y verificar el alineamiento en predios.
- Trámite de licencias de construcción.
- Trámite para números oficiales
- Trámites para alineamientos y deslindes
- Trámite de subdivisiones y/o fusiones.
- Atención a personas que preguntan sobre su trámite de título de propiedad

Este mes:

- Se realizó una presentación del proyecto de Mejoramiento Urbano y Accesibilidad Universal en la presidencia antigua a los ciudadanos para dar a conocer las especificaciones y los principales beneficios del mismo.
- SEMADET emitió el Dictamen de Congruencia una vez que los Planes de Desarrollo Urbano guardan congruencia, coordinación y ajuste con la planeación estatal y federal, incluidos los Atlas de Riesgo y Ordenamientos Ecológicos aplicables.
- Se solicitó a la Jefa de Patrimonio Artístico e Histórico el Dictamen Técnico para la intervención de obra en los "Portales Allende" donde se pretende realizar la restauración y mejoramiento de los mismos, siendo que la ubicación de la obra se encuentra dentro del Plan Parcial de Desarrollo Urbano del Centro Histórico de El Grullo, Jalisco. Así mismo se nos informó que debido a la temporalidad del inmueble la instancia competente es el Instituto Nacional de Antropología e Historia Jalisco, donde se nos solicitó un proyecto de intervención para su evaluación y obtención de la Licencia de Obra. Por lo que se canalizó a Obras Publicas.

- Se asistió a reunión con Directores para resolver temas importantes.
- Se aprobó en Sesión de Ayuntamiento Ordinaria No. 44 el Plan de Desarrollo Urbano de Centro de Población y el Plan Parcial de Desarrollo Urbano del Centro Histórico, así mismo se hicieron las publicaciones correspondientes en la Gaceta Municipal y Periódicos.
- Se realizó un croquis especificando la ubicación, señalando la calle exacta donde se propone una nomenclatura, esto a petición de un Regidor sobre propuestas de Nomenclaturas en la Cabecera Municipal.
- Se mantuvo una reunión con Regidores donde se informó sobre las problemáticas en las localidades esto con el fin de resolverlas.
- Se dieron respuestas a oficios de INFOMEX.
- Tramites varios, realizados en esta dirección en el mes Diciembre:

UNIDAD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
15	NÚMEROS OFICIALES	\$ 2,025.00
5	LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN	\$ 5,330.41
14	PAGO DE TITULO DE PROPIEDAD	\$ 50,950.00
1	DESLINDE	\$ 409.93
4	SUBDIVISIONES	\$ 2,572.06
2	DICTAMEN DE TRAZOS, USOS Y DESTINOS	\$ 4,755.18
2	DICTAMEN DE USO DE SUELO	\$ 2,439.46
2	REMODELACIÓN	\$ 1,591.44
6	BARDADO EN COLINDANCIA	\$ 1,775.18
1	DEMOLICIÓN	\$ 799.81
4	PAGO DE COPIAS CERTIFICADAS	\$ 58.00
	TOTAL	\$ 72,706.47

Sin más por el momento me despido quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración

ATENTAMENTE

El Grullo, Jalisco, a 05 de Enero de 2021



Grizel Monique Guerra

Arq. Grizel Monique Guerra
Directora De Desarrollo Urbano

321 387 4444

www.elgrullo.gob.mx

Gobierno Municipal El Grullo

Av. Obregón 58 C.P. 48740 - El Grullo, Jalisco